

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día diez de marzo del año dos mil veintidós, previa convocatoria de fecha primero de marzo del presente año, reunidos en la sala de juntas del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, sita en Calle 5 de mayo número 200, Esquina con Avenida Morelos, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos: Gilberto Gamboa Escobar, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Octavio Alberto Pinacho Javier, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Jesús Damián González García, Vocal "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Yadivel Robles Espinosa, Vocal "B" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Arturo Soriano Espíndola, Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Vladimir Jonathan Rojo Espinoza Vocal "D" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Engracia Rojas Román, Vocal "E" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; con la finalidad de celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo estipulado en los numerales 49, 52.1 fracción VII y 52.2 fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----

El Maestro Gilberto Gamboa Escobar, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, en uso de la palabra, da la bienvenida a los presentes y procede con el pase de lista, por lo que con fundamento en el artículo 48 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen; el Presidente del Comité, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE

ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA, dando lectura al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Verificación del Quórum;
- III. Instalación legal de la Sesión
- IV. Aprobación del orden del día;
- V. Aprobación del acta de la sesión anterior;
- VI. Seguimiento de acuerdos tomados en las sesiones anteriores;
- VII. Informe Anual de actividades 2021;
- VIII. Aprobación del plan Anual de trabajo 2022;
- IX. Aprobación del calendario de sesiones 2022;
- X. Asuntos Generales;
- XI. Clausura de la Sesión y levantamiento de acta

A continuación, el Presidente del Comité, concede el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para que en su auxilio proceda al desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité: -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- I. **Pase de lista de asistencia.** El Secretario Ejecutivo, comunica a los integrantes, que este punto ha sido desahogado. -----
- II. **Verificación del Quórum.** El Secretario Ejecutivo, comunica a los integrantes que este punto ha sido desahogado. -----
- III. **Instalación Legal de la Sesión.** El Maestro Gilberto Gamboa Escobar, Presidente del Comité en uso de la palabra manifiesta que siendo las diez horas del día primero de marzo del año dos mil veintidos, se declara legalmente instalada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 del Comité de Ética y de prevención de conflicto de interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca. -----
- IV. **Aprobación del orden del día.** El Secretario Ejecutivo, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado, mediante ACUERDO CEPCI/IFREO/1ORD-01/2022. ACUERDO.- Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria. CONSTE. -----

V. **Aprobación del Acta de la Sesión anterior.** Los miembros del Comité ratificaron y aprobaron el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, celebrada el diez de diciembre del año dos mil veintiuno. ACUERDO: CEPCI/IFREO/1ORD-02/2022. ACUERDO.- Los miembros asistentes ratifican y aprueban con su firma autógrafa el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021. CONSTE. -----

VI. **Seguimiento de Acuerdos tomados en las sesiones anteriores.** El Secretario Ejecutivo, informa: Que mediante Acuerdo número CEPCI/IFREO/3ORD-03/2021, fue aprobado el Protocolo para Someter Quejas y/o denuncias ante el CEPCI IFREO, por lo que fue publicado en la página Web de este Instituto y en el Sistema de Ética e Integridad (SISEI).-----

VII. **Informe Anual de Actividades 2021.** El Presidente del Comité, presenta el Informe Anual de Actividades 2021; mismo que se adjuntó con la convocatoria a esta Sesión para conocimiento y consideración de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, mismo que se anexa a la presente Acta (Anexo 1). Por lo anterior el Presidente del Comité, solicita a los asistentes manifiesten su voto para dar por aprobado el Informe Anual de Actividades del Ejercicio 2021; por unanimidad de votos se aprueba el documento referido, recayendo el ACUERDO CEPCI/IFREO/1ORD-03/2022. ACUERDO.- Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Informe Anual de Actividades 2021, por lo que procedase a su publicación en la página web del Instituto y en el Sistema de Ética e Integridad de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca (SISEI). CONSTE. -----

VIII. **Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2022.** El Presidente del Comité, presenta el Programa Anual de Trabajo 2022 para su aprobación, en el que se describe de manera detallada los objetivos, actividades, metas y evidencias que se pretenden alcanzar en el Ejercicio Fiscal actuante, documentación que se anexa a la presente, (Anexo 02) que una vez firmada por los integrantes del comité, pasa a ser parte de la misma; Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto VIII, los que manifiestan por unanimidad su conformidad y voto probatorio, recayendo en el acuerdo CEPCI/IFREO/1ORD-04/2022. ACUERDO.- Se aprueba la presentación del Plan Anual de Trabajo 2022, en consecuencia procedase a su publicación en la página web del Instituto y en

el Sistema de Ética e Integridad de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca (SISEI). Conste. -----

- IX. **Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2022.** De conformidad con lo establecido por el artículo 45 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, El Presidente del Comité, presenta el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2022: -----

SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE LA SESIÓN
Primera	10 de marzo 2022
Segunda	14 de julio de 2022
Tercera	10 de noviembre de 2022

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto IX, los que manifiestan por unanimidad su conformidad y voto probatorio, recayendo en el acuerdo CEPCI/IFREO/1ORD-05/2022. ACUERDO.- Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el Ejercicio dos mil veintidós. Conste. -----

- X. **Asuntos Generales.** El presidente del comité, somete a consideración los asuntos generales, por lo que el Secretario Ejecutivo, solicita el uso de la voz, para manifestar que se formuló la Convocatoria abierta al personal de este Instituto para proponer e invitar a las personas que se consideren pueden desempeñarse como personas consejeras; lo anterior en cumplimiento a la circular número SCTG/SCST/004/2022, signada por el Lic. José Manuel Méndez Spindola, Director de Transparencia y Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, informándose a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, mediante oficio IFREO/DG/CFR/043/2022, de fecha 17 de febrero del 2022, en cumplimiento al Cuarto Transitorio del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.--

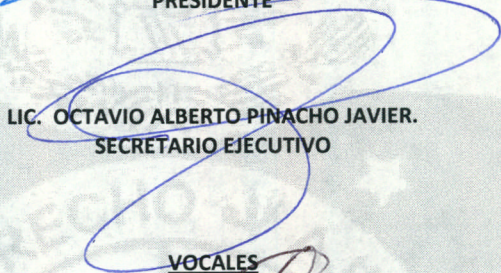
- XI. **Clausura de la Sesión y levantamiento de acta.** Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del orden del día, el Presidente, declara concluida la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día y año en

que se actúa, la cual previa lectura y enterados del alcance legal, la firman todos los que en ella intervinieron. Damos Fe. -----

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA**



**MAESTRO GILBERTO GAMBOA ESCOBAR.  
PRESIDENTE**

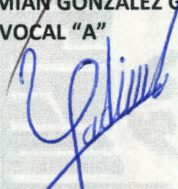


**LIC. OCTAVIO ALBERTO PINACHO JAVIER.  
SECRETARIO EJECUTIVO**

**VOCALES**



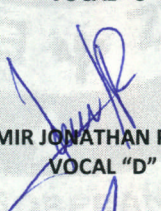
**LIC. JESÚS DAMIÁN GONZÁLEZ GARCÍA  
VOCAL "A"**




**L.A. YADIVEL ROBLES ESPINOSA.  
VOCAL "B"**



**LIC. ARTURO SORIANO ESPINDOLA.  
VOCAL "C"**



**ING. VLADIMIR JONATHAN ROJO ESPINOZA.  
VOCAL "D"**



**LIC. ENGRACIA ROJAS ROMAN.  
VOCAL "E"**